

FICHA DE ESPECIE CLASIFICADA

Nombre Científico	Nombre Común
<i>Succinea mamillata</i> Draparnaud, 1801	Caracol terrestre
Familia: Succineidae	

Sinonimia

Antecedentes Generales

La familia Succineidae es cosmopolita, aunque su mayor diversidad de especies se concentra en las islas del Pacífico, en la India y en América del Norte y Sur (Zilch 1959). Estos organismos por lo general son de pequeño tamaño, provistos de una concha particularmente delgada, transparente y altamente espiralada (Baker 2001).

El género *Succinea* es cosmopolita, encontrándose en muchas regiones tropicales y subtropicales del mundo (Thiele 1931, Zilch 1959). En Chile se han descrito 15 especies de este género, de las cuales 10 son endémicas del Archipiélago de Juan Fernández (Odhner, 1921; Stuardo & Vega, 1985; Valdovinos, 1999). Estas especies son las siguientes: *S. cryptica* Tillier, 1981; *S. cumingi* Pfeffer, 1847; *S. fernandi* Reeve, 1872; *S. fragilis* King, 1832; *S. mamillata* Beck, 1837; *S. masafuerae* Odhner, 1821; *S. pinguis* Pfeffer, 1847; *S. rubicunda* Pfeffer, 1850; *S. semiblobosa* Pfeiffer, 1847 y *S. texta* Odhner, 1921. Todas estas especies, al igual que la mayor parte de los representantes de la familia Succineidae, poseen un comportamiento fundamentalmente anfíbio, habitando en zonas muy húmedas de áreas boscosas, y muchas veces se les encuentra sobre la vegetación en la orilla de cuerpos de agua.

Distribución geográfica (extensión de la presencia)

El género *Succinea* no es endémico del Archipiélago de Juan Fernández, sin embargo, todas las especies de este género presentes en el archipiélago son endémicas. Para *S. fragilis*, *S. mamillata* y *S. pinguis* no se han indicado la ubicación de las localidades. Según el Comité de Clasificación de Especies, la extensión de la presencia para esta especie es inferior al área total de las dos islas principales, la que asciende a 99 km² (Isla Robinson Crusoe con 48,67 km² e Isla Alejandro Selkirk con 50,06 km²).

Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional

No existen registros sobre el tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional para especies del género *Succinea* del archipiélago de Juan Fernández.

Tendencias poblacionales actuales

No existen datos sobre las tendencias poblacionales de las especies del género *Succinea* en el archipiélago, sin embargo dada la dependencia de este

género de los hábitats boscosos y húmedos, se puede inferir que ha habido una importante reducción de las áreas de ocupación de este taxa.

Preferencias de hábitat de la especie (área de ocupación)

Todas las especies de este género habitan preferentemente en bosques densos, en zonas muy húmedas generalmente asociados a la vegetación en la orilla de cuerpos de agua (e.g. en musgos y helechos). No existen estudios específicos sobre las preferencias de hábitat de las diferentes especies que componen este género. Según el Comité de Clasificación de Especies el área de ocupación para las especies que habitan este archipiélago es menor que la superficie actual de bosque en las dos islas principales: Isla Robinson Crusoe (16,7 km²) y Alejandro Selkirk (12 km²) esto es, 28,7 km².

Principales amenazas actuales y potenciales

La principal amenaza de las especies del género *Succinea*, está asociada a la pérdida de hábitat y fragmentación, derivada de la degradación del bosque del archipiélago.

Estado de conservación histórico

No existen propuestas previas en Chile, que establezcan el estado de conservación de gastrópodos terrestres, incluyendo al género *Succinea*.

Acciones de protección

No existen medidas de protección específicas para estos organismos.

Propuesta de Clasificación según RCE

En el marco del Séptimo Proceso de Clasificación de Especies, el Comité de Clasificación concluye incluir a la especie en la categoría:

EN PELIGRO EN B1ab(iii)+2ab(iii)

Dado que:

- B1 Extensión de presencia menor a 5.000 km². Estimada inferior a 99 km².
- B1a Se conoce en menos de 5 localidades. Posiblemente sólo dos localidades (isla Marinero Alejandro Selkirk y/o isla Robinson Crusoe).
- B1b(iii) Disminución de la calidad del hábitat por perturbación y transformación de su área de ocupación, derivada de la degradación del bosque nativo de Juan Fernández (mirtiselva) por acción antrópica y presencia de otras especies exóticas.
- B2 Área de Ocupación menor a 500 km². Estimada inferior a 29 km².
- B2a Existe en menos de 5 localidades. Posiblemente sólo dos localidades.
- B2b(iii) Disminución de la calidad del hábitat por perturbación y transformación de su área de ocupación, derivada de la degradación del bosque nativo de Juan Fernández (mirtiselva) por acción antrópica y presencia de otras especies exóticas.

Experto y contacto

Dr. Claudio Valdovinos Z, Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Acuáticos, Centro de Ciencias Ambientales EULA, Universidad de Concepción, Casilla 160-C, Concepción, Chile. Teléfono 56-41-2204004/Fax: 56-41-207076

Página personal: <http://www.eula.cl/Biodiversidad/ChileanBiodiv>

Bibliografía citada revisada

BAKER GM (2001) Gastropoda on land: Phylogeny, diversity and adaptive morphology. In: GM Barker (ed) CAB International 2001. The biology of terrestrial molluscs. 146 pp.

ODHNER N (1922) Mollusca from Juan Fernández and Easter Island. Addenda. In: Skottsberg C (ed) The Natural History of Juan Fernández and Easter Island. Uppsala: Almqvist & Wiksells. Zoology.Vol. 3. Part 2: 219-225.

STUARDO J & R VEGA (1985) Synopsis of the Land Mollusca of Chile. With Remarks on Distribution. Studies on Neotropical Fauna and Environment, 20(3):125-146.

THIELE J (1931) Handbuch der Systematischen Weichtierkunde. Zweiter Teil. pp. 377-778, figs. 471-783.

VALDOVINOS C (1999) Biodiversidad de moluscos chilenos: Base de datos taxonómica y distribucional. Gayana Zool., 63(2):111-164.

ZILCH A (1959) Gastropoda, Teil 2: Euthyneura. In: O.H. Schindewolf, Handbuch der Paleozoologie, v. 6, pt. 2.

Bibliografía citada NO revisada

Sitios Web citados

Documento de Trabajo Preparado por Claudio Valdovinos Zarges cvaldovi@udec.cl

Revisado por Secretaría Técnica Comité de Clasificación de Especies (2010)
clasificacionespecies@conama.cl